

+ Una docena de cámaras empresariales se suman contra el delito de robo a sus negocios

GUAYMAS, Son., 11 de noviembre de 2021.- Para reducir los delitos cometidos en establecimientos comerciales, la Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora se reunió con representantes de las cámaras de comercio, servicios y turismo de la entidad.

La fiscal dijo que el propósito es la seguridad y proteger las fuentes de empleo de las familias sonorenses.

Claudia Indira Contreras Córdova resaltó la importancia dar la certeza a los empresarios, integrantes de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de Sonora (FECANACO), que aglutina a 12 cámaras de igual número de municipios en el Estado, y les dijo que el personal de la Fiscalía se esfuerza para lograr que quien afecte el patrimonio de este tipo de empresas reciba una sanción y repare el daño.

Los organismos reunidos con la fiscal estatal representan el 60% de los empleos generados en el Estado, por ello la importancia de darles certeza de seguridad al lograr sentencias contra responsables de delitos, “así evitamos que cometan más daños patrimoniales”, les expuso.

La Fiscal General reconoció el esfuerzo de los comerciantes de Sonora al fortalecerse mediante la unidad y la colaboración, para que los delitos cometidos en comercios no queden impunes y los ladrones paguen con cárcel y reparen el daño ocasionado.

En la reunión se acordó crear una ventanilla única de atención a denuncias por robos y otros delitos contra comercios, así como mecanismos para identificar a los responsables de esos delitos.

QUIENES REPRESENTAN AL COMERCIANTE

Participaron por la FECANACO, Ángel de la Puerta, presidente; Martín Zalazar, vicepresidente; Carlos Jiménez, secretario, y Jesús Nares, consejero nacional de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVITUR).

Además, Ario Bojórquez, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Hermosillo, Gabriel Bours, CANACO Navojoa, Nicolás Estrada, CANACO Guaymas, Julio César Gil, CANACO Nogales, Carlos Ávila, CANACO San Luis Río Colorado, Miguel Ángel Figueroa, Presidente del Patronato Pro Obras del Centro Histórico de Hermosillo y representantes de la Cadena Comercial Oxxo.

Contreras Córdova solicitó que se sumaran con una campaña informativa donde en cada negocio afiliado a las Cámaras se instalará un póster mostrando a las personas que ya fueron sentenciadas por robos u otros delitos a comercios, luego de las investigaciones de la FGJE Sonora, como una manera de inhibir estos delitos.